Asunción, Marzo 10 de 1905.

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Artº 1º Nómbrase Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda al señor Ernesto Arias, en reemplazo del señor Adolfo Aponte que renunció el cargo.

Artº 2º Dénse las gracias al renunciante por los servicios prestados.

Artº 3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.—

Guerra

E. González Navero